



PRÁCTICAS

El alumnado podrá elegir entre varias modalidades de prácticas, para lo que debe rellenar el formulario que se encuentra en la Sala de Coordinación del Campus Virtual:

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=21444>

El plazo para cumplimentar dicho formulario es el **17 de diciembre de 2025**, y antes de ese día debe insertarse también el currículum en el espacio que se encuentra en dicha página. Ese será el que enviemos a las empresas y entidades públicas que lo requieran para su proceso de selección de candidatos/as.

Las diferentes modalidades de prácticas, con sus requisitos y recomendaciones, son las siguientes:

- PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS (CENTRO ANDALUZ DE LAS LETRAS, BIBLIOTECAS DE LA UMA, BIBLIOTECAS MUNICIPALES) Y ARCHIVOS (ARCHIVO CATEDRALICIO DE MÁLAGA): es recomendable cursar las asignaturas de TALLERES DE ANIMACIÓN, GESTIÓN EDITORIAL y/o RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO. Horario: tarde/mañana.
- PRÁCTICAS EN LIBRERÍAS Y EMPRESAS DE GESTIÓN CULTURAL (PROTEO, AGAPEA, POETOPÍA): es recomendable cursar las asignaturas de TALLERES DE ANIMACIÓN, GESTIÓN EDITORIAL y/o RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO. Horario: tarde/mañana.
- PRÁCTICAS EN CENTROS DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA: es imprescindible cursar la asignatura de ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA. Horario: tarde/mañana.
- PRÁCTICAS EN EDITORIALES (CEDMA, E.D.A. LIBROS, EL TORO CELESTE): es imprescindible cursar la asignatura de GESTIÓN EDITORIAL. Horario: mañana (CEDMA) / tarde (E.D.A. LIBROS), tarde/mañana (EL TORO CELESTE).

Una vez que contemos con los datos del formulario y el currículum del alumnado, se procederá a contactar con las empresas/instituciones y asignar destino en función de las preferencias de horario y desplazamiento indicadas. En el caso de que la empresa/institución limite el número de alumnado en prácticas y realice un proceso de selección, se ofrecerá a los/as descartados/as un nuevo destino. **Todo este proceso tendrá lugar durante el mes de febrero y las primeras semanas de marzo, de forma que las prácticas puedan iniciarse en el segundo cuatrimestre.**

La fecha de inicio y la temporalización de las prácticas dependerán del destino concreto; en todo caso, no se iniciarán hasta que comience el segundo cuatrimestre. Será, por tanto, a partir del mes de febrero cuando comiencen los trámites previos en la plataforma Ícaro, en la que debe darse de alta el alumnado:

<https://uma.portalicaro.es/>

Cuando el alumnado tenga destino definitivo asignado y se aproxime la fecha de inicio de las prácticas, el/la tutor/a interno/a de su práctica iniciará los trámites en la plataforma Ícaro y pactará la distribución horaria de las 45 horas de prácticas (que nunca colisionará con las clases del Máster) y las actividades concretas. Desde ese momento, se empleará la página específica para Prácticas del Campus Virtual.

Los/as tutores/as internos/as, a quienes podrá dirigirse el alumnado para conocer más detalles sobre cada práctica, son los siguientes:

- Giovanni Caprara: Prácticas en instituciones públicas (Centro Andaluz de las Letras) y en las bibliotecas de la UMA. Correo electrónico: caprara@uma.es
- Diana Esteba Ramos: Prácticas en Centros de Español como Segunda Lengua. Correo electrónico: desteba@uma.es
- Vicente Luis Mora: Prácticas en librerías. Correo electrónico: vicenteluismora@uma.es
- Belén Molina Huete: Prácticas en ayuntamientos (Málaga, Antequera, Marbella, Estepona), en el Archivo Catedralicio, en empresas de gestión cultural (*Poetopía*) y en editoriales (CEDMA, E.D.A. Libros, El Toro Celeste). Correo electrónico: mbmolina@uma.es